



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

**ELECCIONES A RECTOR/A
DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
20 de noviembre de 2024**

PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS/AS PRESENTADOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO
GARCÍA SUÁREZ, Óscar	ETSI INDUSTRIALES
SANTAMARÍA GALDÓN, María Asunción	ETSI TELECOMUNICACIÓN
JÍMENEZ LEUBE, Francisco Javier	ETSI TELECOMUNICACIÓN

Exclusión: Por no cumplir con los requisitos exigidos en el apartado 3 de la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU) (*)

APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO	MOTIVACIÓN
ANDINA DE LA FUENTE, Diego	ETSI TELECOMUNICACIÓN	Incumplimiento del requisito de cuatro años de experiencia de gestión universitaria en algún cargo unipersonal.

(*) **Disposición transitoria primera.** *Aprobación de los Estatutos, constitución de órganos y de cargos unipersonales.*

.....

3. Hasta que se produzca la adaptación de los Estatutos a lo establecido en el artículo 51.1 y se determinen por la universidad los méritos de investigación, docencia y experiencia de gestión universitaria que **deberán reunir los candidatos o candidatas a Rector o Rectora, se le exigirá como mínimo estar en posesión de tres sexenios de investigación, tres quinquenios docentes y cuatro años de experiencia de gestión universitaria en algún cargo unipersonal.**

Madrid, a 24 de octubre de 2024

EL SECRETARIO GENERAL

Fernando Vela Cossío

Plazo de Reclamaciones de acuerdo con el Calendario Electoral **desde el día 25 de octubre hasta las 14 horas del día 29 de octubre de 2024.**